



Banco Fassil

AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA)

EL DR. ALBERTO GUZMÁN MÉNDEZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º, HACE SABER: que dentro del PROCESO EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra FELIX FLORES PÉREZ Y OTROS, se ha señalado SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE en pública subasta del siguiente inmueble que se detalla a continuación: 1).- **DE PROPIEDAD DE FELIX FLORES PÉREZ Y LIZETH MIREILLI GODOY VILLARROEL, DEPARTAMENTO UBICADO EN LA UV 48, MZA. 56 A, LOTE 22, EDIF. SANTA MARÍA, PISO 2, DPTO. C-1, HACIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 107,3 MTS2 E INSCRITO EN DRRR BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 7.01.1.99.0110562**, con toda sus mejoras, el mismo que se rematará con la rebaja del veinte por ciento (20%) del valor de su base pericial aprobado por Auto de fecha 21 de octubre de 2021, cursante a Fs. 102, en la suma de **DÓLARES AMERICANOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES con 64/100 (\$US 74.543,64)**, señalándose audiencia para el **MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022 A HRS. 08:15 AM.** Los interesados en el remate concurrirán el día y hora señalados para el efecto unidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designado como **MARTILLERO JUDICIAL A LA ABOGADA YOLANDA AVILA BONILLA, MARTILLERO JUDICIAL Nº 10**, designado por sorteo cursante a Fs. 104. **LUGAR DEL REMATE: Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 7º, piso 14, Palacio de Justicia.** Mediante el presente aviso que se publicará una sola vez con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa o a falta de éste se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones, se cita a todas las personas y/o instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento al Art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.
Santa Cruz de la Sierra, 08 de febrero de 2022.